Quito a 14 de marzo de 2014

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de
AMATRUCKS S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a disposiciones legales y en especial a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías presento a ustedes el Informe de Comisario referente a los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2013.

- He revisado el Balance General y el Estado de Resultado Integral del Período, y en mi opinion, los mismos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de AMATRUCKS S.A. al 31 de diciembre de 2013

- Los Ingresos del año 2013 son de 645.192 dólares lo que representa un 7% mas a los del año 2012 que fueron de 602.952,10 dólres; los Gasto de Operación son de 610.193,60 frente a los 633.538,63 del 2012, con una disminución del 3,7%; El Resultado antes de impuestos del Ejercicio es de 34.998,45 dólares frente a la Pérdida de 30.586,53 del año 2012.

Este informe de comisario es de uso exclusivo de la administración de AMATRUCKS S.A. y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes, y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Atentamente,

Econ. Luis Fernando Velasco Espinosa
COMISARIO